PROYECTO CURRICULAR ARTE DANZARIO

EXÁMENES ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROYECTO CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO

2022-3

Título que otorga: Maestro en Arte Danzario

Modalidad: Presencial – Jornada Diurna (con herramientas de aprendizaje virtual hasta nueva directriz por parte de las directivas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, debido a la contingencia sanitaria)

No. Créditos: 160

Perfil de Ingreso al Proyecto Curricular.

Bachiller que evidencie su interés interpretativo, investigativo y creativo en torno a la producción simbólica en la danza y sus interacciones con el arte y la cultura.

Examen *Saber Pro11*, año 2017 en adelante: debe haber obtenido mínimo 250 puntos en el puntaje global del examen de estado.

IMPORTANTE: Si no cumple con el puntaje mínimo en el resultado del examen -250 puntos-, esto le invalidará para presentar las pruebas específicas. Por favor, revise su puntaje antes de realizar la compra del formulario de inscripción. No hay excepciones ni devolución de dinero.

Realizar un proceso de admisión cuyas especificidades se publican en la página web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas https://www.udistrital.edu.co/instructivo-admisiones y en los medios de comunicación establecidos para estos fines. Debe cumplir con los requisitos institucionales de la UDFJC para el ingreso a los programas de formación pre gradual, en cumplimiento de lo exigido por el estatuto académico y estudiantil.

Perfil del egresado del proyecto curricular.

El egresado de Arte Danzario a partir de la construcción de su corporeidad como medio artístico expresivo, es un investigador creador dotado de capacidades críticas, relacionales, humanas y profesionales especializadas para participar en la transformación, cualificación, dinamización y articulación del campo de la danza como campo de conocimiento, desde su ejercicio profesional en las prácticas de creación simbólica de la danza desde las líneas de investigación formativa de:

- Interpretación
- Composición

El egresado de Arte Danzario en sus distintas profundizaciones, y dominando herramientas de la investigación – creación, de gestión y de comunicación, podrá según las líneas de investigación:

Ejercer como intérprete, participando en proyecto de creación simbólica desde el ejercicio de su corporeidad danzante

Componer realizando procesos de creación simbólica desde la interacción con diferentes lenguajes del arte y generar prácticas de interacción con el campo a través de procesos de investigación creación.

Este currículo busca la formación profesional de artistas de la danza desde el espacio de la Universidad; por ello se ocupa del proyecto cultural propio del espacio tiempo y de la sociedad a la que responde: "La Universidad conserva, memoriza, integra, ritualiza una herencia cultural de conocimientos, ideas y valores que se introducirán en la herencia. Además, ésta es conservadora, regeneradora y generadora". Formar profesionales en un arte cuyo objeto central es el cuerpo inmerso en la cultura, implica a este currículo en construcciones permanentes y dinámicas que respondan a las tensiones constantes entre conservación y cambio, identidad y globalización, creación, innovación y desarrollo; para ello "Es necesario un pensamiento que capte las relaciones, las interacciones y las implicaciones mutuas, los fenómenos multidimensionales, las realidades que son a la vez solidarias y conflictivas"

Perfil ocupacional

El egresado de Arte Danzario puede desempeñarse como intérprete o compositor en grupos, compañías o proyectos creativos de danza de la ciudad, el país o el extranjero. Puede ejercer como profesor(a), creador o investigador en escuelas de danza, colegios públicos y privados y universidades.

Objeto de estudio

El Proyecto Curricular de Arte Danzario (PCAD) asume como su objeto de estudio los quehaceres socioculturales, creativos y académicos del campo de la danza en Colombia; sus expresiones poéticas y prosaicas con relación a lo local, regional y global, en cuidado del medio ambiente y el buen vivir.

Plan de estudios

Se estructura en Núcleo de formación básica, Núcleo de formación específica y créditos electivos, con un total de 160 créditos académicos.

Núcleo de formación básica

- Componente de contextualización y formación socio humanística.
- Componente de fundamentación.
- Componente de formación en el campo de la profesión.
- Componente de profundización y complementación

Núcleo de formación específica

✔ **Línea de investigación en Interpretación.**

- Profundización en Danza Tradicional Colombiana
- Profundización en Danza Clásica
- Profundización en Danza Contemporánea
- Profundización en Danza-Teatro

✔ **Línea de investigación en Composición.**

- Profundización en Dirección Coreográfica

✔ **Electivas intrínsecas y extrínsecas**

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

REQUISITOS DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROGRAMA

Bachiller que evidencie su interés interpretativo, investigativo y creativo en torno a la producción simbólica en la danza y sus interacciones con el arte y la cultura.

La prueba de Estado *Saber 11* que debe acreditar el (la) aspirante para realizar la inscripción, debió haber sido presentado en los últimos cinco (5) años, es decir debe tener fecha mínima de presentación durante los años 2018, 2019, 2020, 2021 o, 2022.

Puntaje mínimo del Examen de Estado –ICFES / SABER PRO- para realizar la inscripción: **TENER UN PUNTAJE GLOBAL MÍNIMO DE 250 PUNTOS.**

El aspirante inscrito para ser admitido al programa deberá superar la prueba de selección y admisión, que está integrada por la prueba de aptitudes básicas, la cual tienen un valor del 40%, la prueba de aptitudes específicas 30%, y la prueba de actitud con un valor del 30%. Las pruebas tendrán un carácter eliminatorio.

El puntaje mínimo de aprobación será de 65 puntos.

Total admitidos: 35

IMPORTANTE:

- **Los aspirantes que ingresen tarde a las sesiones de las pruebas específicas de admisión, no las podrán realizar. No se puede cambiar el orden de las pruebas, por intereses personales de los aspirantes.**

- **El Proyecto Curricular Arte Danzario, no se responsabiliza por la ausencia del aspirante y dificultad de acceso de estos a las pruebas citadas en los horarios convenidos. Las pruebas se realizan en una única sesión y horarios específicos, porque contamos con docentes jurados quienes hacen el proceso de evaluación en horarios definidos previamente establecidos.**

- **No se hará ningún tipo de excepción al respecto, todos ingresan en el horario definido.**

- **Todos los resultados de las pruebas serán publicados a través de la página web del proyecto curricular Arte Danzario http://fasab.udistrital.edu.co:8080/programas/pregrado/arte-danzario**

Deberán estar pendientes de dicho enlace, dado que no se remite información de manera individual.

¡ATENCIÓN!

El aspirante debe vestir ropa de trabajo que le permita presentar las pruebas prácticas (hombres: bicicletero; mujeres: bicicletero o trusa)

PRUEBA DE APTITUDES BÁSICAS

Busca establecer las capacidades mínimas requeridas para el futuro desarrollo del estudiante en el campo de fundamentación técnica. Se evalúan sus condiciones físicas, óseo-musculares, cardiovasculares, a partir de la observación de los aspirantes en las pruebas diseñadas para tal efecto.

1. **Aptitud corporal: Valor de la prueba 20%**
   1.1 Prueba cardiovascular.
   1.2 Prueba física.
2. **Psicomotriz: Valor de la prueba 20%**

PRUEBA DE APTITUDES ESPECÍFICAS

Busca valorar el potencial expresivo y creativo del aspirante, requerido para el futuro desarrollo en el campo de formación profesional. Es decir, en el ejercicio artístico propiamente dicho.

3. **Improvisación: Valor de la prueba 15%**
4. **Composición: Valor de la prueba 15%**

NOTA: Las pruebas de aptitudes básicas y específicas tienen carácter eliminatorio.

EXAMEN DE ACTITUD

ENTREVISTA: 25%

Esta prueba evalúa la competencia argumentativa, la actitud e interés del aspirante con respecto al campo disciplinar seleccionado.

Se realizará entrevista a través de la plataforma meet de manera sincrónica.

EXAMEN *SABER PRO 11:* 5%

FECHAS DE LAS PRUEBAS

Se realizarán **del** 18 **al** 25 **de** julio **de 2022** en las sedes de la Facultad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que se dispongan para tal fin.

OBSERVACIONES:

1. Entre el 11 y el 15 de julio de 2022, se publicarán los videos tutoriales de la prueba física y la prueba de composición, en la página del proyecto curricular Arte Danzario, Facultad de Artes ASAB.
   http://fasab.udistrital.edu.co:8080/programas/pregrado/arte-danzario
2. Información espcífica será enviada desde la dirección de correo admisionesartedanzario@udistrital.edu.co al correo registrado por el aspirante en el momento de la inscripción - revisar en correo no deseado, antes del inicio de las pruebas. La información será enviada entre el 14 al 16 de julio.

   Por favor verificar la correcta escritura de todos los datos personales y de su correo electrónico antes de enviar el formulario de inscripción, ya que no se atenderá reclamos por errores en el diligenciamiento de este.

   Estos enlaces son de uso exclusivo para los aspirantes al proyecto curricular Arte Danzario.

3. Todos los aspirantes deben conectarse obligatoriamente el lunes 18 de julio de 2022 a las 3:00 pm, en la sesión asistida por tecnologías de la información y la comunicación (meet) destinada a las admisiones **con el formulario de inscripción y el documento de identidad en formato pdf**, prestos a recibir instrucciones generales y aclaración de dudas sobre el desarrollo de las pruebas.

NOTAS:

- Por favor guardar en PDF el formulario de registro, de lo contario, **NO PODRÁ** presentarse a las pruebas específicas.
- Después de la hora de inicio de las pruebas no se dará ingreso ni podrá ser incluido(a) en las listas de las pruebas.
- Deberán tener un cuadro de tela blanca de 15x15 cm, y dos (2) ganchos nodriza.



En todas las pruebas deben aparecer con esta tela y el número asignado, información que será remitida entre el 15 al 18 de julio de 2022, a los correos registrados.

PUBLICACIÓN:

El listado de aspirantes admitidos y opcionados será publicado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la página web https://www.udistrital.edu.co/admisiones-pregrado **el día** 31**de** julio **de 2022.**

TOTAL ASPIRANTES ADMITIDOS AL PROYECTO CURRICULAR ARTE DANZARIO: 35

Más información del proceso admisiones UD:

https://www.udistrital.edu.co/admisiones-pregrado/instructivo-primer-semestre